

María Amparo González Martínez, coordinadora de Cultura del Ayuntamiento de Calp, en relación al contrato de Suministro de componentes para la mejora del equipo de sonido del Auditorio (SUM 37/2024 L-1), y en referencia al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas por parte de las empresas licitadoras, se transcribe informe del Encargado de Espacios Escénicos, que literalmente dice lo siguiente:

*“Tras recibir las propuestas del contrato de suministro de componentes para la mejora de sonido del Auditorio y del Teatro Odeón, yo, David Alarcón Calvo, encargado de espacios escénicos de la Casa de Cultura de Calp, hago constar que:*

*Para el lote 1, consistente en el equipo necesario para la mejora del sistema de sonido del Auditorio de la Casa de Cultura, los licitadores: Audiovisuales Avellan S.L, Electrosonic S.L y Genvix Audio S.L cumplen con las prescripciones técnicas solicitadas en la licitación”.*

*David Alarcón Calvo*

*Encargado de Espacios Escénicos.*

Y así lo informo para que conste donde corresponda a los efectos oportunos.

